

**INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE  
DISTECNICS CORPORATION S.A.  
PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2006**

Cumpliendo con la disposición legal establecida en el artículo 321 de la ley de Compañías y en la calidad de comisario elegido por la Dra. Silvia Proaño Gerente General, pongo a vuestra consideración el presente informe de Comisario por el periodo Enero 1 a diciembre 31 del año 2006.

He realizado el examen de los libros societarios, los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia esta garantizada por personal calificado.

Los Estados Financieros ( Estado de Situación Final- al 31 de diciembre del 2006, Estado de perdidas y ganancias por el periodo enero a diciembre del 2006) se presentan basados en principios de Contabilidad de general aceptación, y sus registros determinan de manera razonable la posición de la Empresa.

En relación a los resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al 2006 debo indicar lo siguiente:

Las ventas presentan la cantidad de \$ 461.247,27 (cuatro cientos sesenta y un mil doscientos cuarenta y siete,27 dólares americanos) significa un incremento de \$ 128.462,48( ciento veinte y ocho mil cuatrocientos sesenta y dos,48 dólares americanos) ,con respecto al periodo anterior .

En general la posición de la Empresa se puede considerar aceptable en consideración de que es una Empresa joven ,por lo cual me permito sugerir a los accionistas se apruebe los estados financieros del año 2006 salvo vuestro mejor criterio.

Agradezco la la Dra. Silvia Proaño de Distecnicos Corporation S.A. por la confianza depositada en mi persona e indico que en la realización de este informe recibí toda la colaboración por parte de la Gerencia y sus Empleados.

Atentamente,



**C.P.A. Cepeda Armijos Teddy**  
**COMISARIO DISTECNICS CORPORATION S.A.**